

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en mes, 2,00 pta. | Extranjera, trimestre, 15,00 pta.
Provincia, trimestre, 7,50 — | América, — 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

LA LABOR DEL CONSISTORIO

La Comisión Permanente desestima el recurso de reposición entablado por el Banco Internacional de Industria y Comercio

El régimen de Carta Municipal

Ayer se reunió en sesión la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El secretario dió lectura a las disposiciones insertas en los Boletines y Gacetas de la semana que afectan a este municipio.

Según comunicación del gobernador civil, quedan nombrados concejales los señores don José Lorca Tortosa, don Juan Mateos García y don Ramón Martínez García.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

Igualmente se aprobó la distribución de fondos del mes, importante 452.932 pesetas.

Según informa la Comisión de Hacienda, procede conceder a la Federación de Dependientes de Comercio el permiso que solicita para celebrar bailes de carnaval en el Teatro Romea.

El recurso de reposición

El secretario da lectura a la instancia presentada por don J. M. Banús, en representación del Banco Internacional de Industria y Comercio y don Bartolomé Bernal, solicitando reposición del acuerdo del día 9 del actual que declaró desierto el concurso de obras de urbanización.

Discurso del alcalde

El alcalde comienza su discurso, diciendo:

Al adoptar este Ayuntamiento el acuerdo de declarar desierto el concurso y llegar al resultado doloroso e ineludible, aprobado por declaración unánime de las Comisiones de Reformas y Permanente, hubo de realizarse un detenido estudio del asunto, para servir de una mejor manera los intereses del vecindario.

El deponer el acuerdo sería impropio, pero hemos de respetar el estado subjetivo, de los individuos y entidades que se crean desairados en sus ofertas.

De igual modo hay que reconocer el derecho que les asiste para recurrir contra nuestro acuerdo, sin que nos sintamos agraviados por ello, porque el que hace uso de su derecho, a nadie agravia.

Hay en el escrito presentado por el Banco Internacional una suposición muy aventurada: que con la resolución del concurso el Ayuntamiento ha vulnerado lo convenido y pactado en tratos bilaterales. Esto implica una imputación que no puede hacerse, si no va acompañada de pruebas.

El Ayuntamiento se ha atenido estrictamente al escrito de 25 de Junio para redactar las bases del Concurso. En ellas ha copiado todas las condiciones en las que se ha desarrollado el concurso, para que ninguno pudiera decir que se había prescindiendo de alguna garantía de las que se les concedían.

En la escritura de 17 de Julio de 1925, el Banco Internacional de Industria y Comercio y don Bartolomé Bernal Gallego se ofrecieron para acudir al concurso, siempre que se celebrara en las condiciones mínimas fijadas en esa escritura.

El Ayuntamiento fijó sus condiciones igual que se pactaba en la escritura. Han acudido al concurso y si no fueron adjudicatarios, ya el Ayuntamiento sabe lo que ha de hacer, según la escritura.

El Ayuntamiento no puede faltar a las condiciones estatutarias que se obligan a contratar. Pero no podía menos que hacer con conocimiento de causa en cuantos derechos se reservó, fué obargarse la facultad de admitir un pliego, rechazarlos todos o pedir que alguno de los concursantes mejorase las condiciones.

Las bases son la ley del contrato y basta que acuda uno al concurso para que se entienda la eficacia de las condiciones que una entidad ha consignado.

Los señores Bernal y Banús, al aceptar las condiciones del concurso, aceptaron la que figura entre ellas sobre la facultad del Ayuntamiento para rechazar las proposiciones.

Al hacer las apreciaciones que los recurrentes hacen de que además de la vulneración de sus derechos el Ayuntamiento ha ido contra sus actos al declarar desierto el concurso, no han tenido en cuenta que Bernal se ha aprestado a lo que se pactó, olvidando también que había determinadas condiciones que no estaban prejuzgadas, tales como la comisión a percibir y tipo de las emisiones.

Otro punto capitalísimo era el precio de las obras.

El Ayuntamiento era muy soberano para apreciar que las proposiciones presentadas—por la comisión a percibir por el tipo de comisión y por no hacer rebaja alguna—no llenaban las condiciones necesitadas por el Ayuntamiento al sacar a concurso la financiación y ejecución de las obras.

Por consiguiente había un margen de tiempo sometido a la pugna de intereses. Si el Ayuntamiento no tenía condiciones para apreciar ese margen y rechazar las proposiciones, el Ayuntamiento carecería de la libertad de contratación.

Entiendo que el recurso entablado carece de fundamento. Se hace la imputación a la Comisión de Reformas de la incongruencia que supone el declarar desierto el concurso, concediendo después el derecho a mejorar las condiciones.

Se ha declarado desierto en cuanto a las condiciones, pero la Comisión, respetando los derechos, lo declaró desierto en cuanto a las proposiciones no olvidando que por el pacto de 25 de Julio había reconocido a Bernal el derecho de mejorarlas.

Aunque fuese por lo que fuese, la Comisión quiso reconocer sus derechos al Banco Internacional, con el tiempo fijado para mejorar las proposiciones.

No lo ha hecho y transcurrido el plazo, ahora es, cuando puede considerarse el concurso definitivamente desierto.

Por tanto, entiendo y propongo que debe ser desestimado el recurso de reposición entablado.

La Comisión permanente aprueba, por unanimidad, la propuesta del señor alcalde.

Continúa el despacho de los asuntos de la orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Plazas y Mercados, sobre el pliego de condiciones de arriendo de la Lonja, Plaza Abastos y Pescadería, modificándose la cláusula cuarta.

Se acuerda someter el dictamen a la aprobación del Pleno.

Es desestimada la instancia presentada por don Manuel Tomás Crave, presidente de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, solicitando la eliminación de los miradores del Padrón correspondiente.

Se acepta de hecho la proposición de los señores don Antonio Noguera, don Mariano Pérez y don Eduardo Cortés, admitiéndoles para ocupar vacantes de oficiales administrativos de la Secretaría municipal.

Se concede la inclusión en el Padrón de vecinos de la capital a don Manuel Sánchez Sánchez y doña Josefa Lax Moreno.

Se accede a lo solicitado por la madre Superiora del Colegio de Carmelitas de esta ciudad, relativo al servicio de aguas, previo informe favorable del arquitecto municipal.

Se aprueba el informe de la comisión de Policía Urbana en la comunicación del señor Ingeniero municipal sobre valor del terreno dejado a beneficio de la vía pública, como consecuencia de la obra ejecutada por don Francisco Piqueras Trives en su casa número 47 de la Puerta de Orihuela.

Se autoriza a don José García Martínez para establecer un surtidor de gasolina en la calle de Floridablanca, número 6.

Se acuerda que el corte del agua para la monda y obras de las acequias sea en los días 13 al 27 de Marzo.

Se desestima la instancia presentada por varios particulares que solicitan obrar sobre la acequia del Junco, entre el camino de Ronda de Quitapellejos y tapias del Ferrocarril.

Pasa a la comisión de Policía rural la instancia presentada por los señores don Andrés Almansa, don José María Hilla y don Antonio Clemares, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Terminado el despacho de los asuntos, se procede al sorteo de vocales para el Consejo de Hombres Buenos.

Fuera de la orden del día

Por decreto del alcalde, el secretario da cuenta de una instancia presentada por Ramón López Sánchez, fiel pesador de la Pescadería.

Pasa la instancia a informe de la comisión de Plazas y Mercados.

Se da lectura a una moción en la que se propone a la Permanente que se soliciten créditos para continuar las obras del salón de sesiones, por no poder sufragarlas el Municipio con los ingresos ordinarios ni las transferencias de créditos.

Pasa a estudio de la comisión de Hacienda, con carácter urgente.

El proyecto de carta municipal

El secretario da lectura a una moción del alcalde, proponiendo la adopción del régimen de carta municipal, para poder sacar a subasta todos los arbitrios y conseguir el repartimiento del arbitrio de inquilinato.

El alcalde, en breve discurso, manifiesta: Dadas las condiciones de este Municipio en extensión territorial y dispersión de los núcleos rurales y casas aisladas, que dificultan la reorganización de la Hacienda local, ha entendido esta Intervención que es necesario, como preliminar para esa reorganización, la implantación del régimen de carta municipal, en la medida que el Estatuto lo consiente y como vía de ensayo.

Este proyecto es el punto de partida de la reorganización de la Hacienda local y más que proyecto, es un anteproyecto, que debe estar, sugeto al estudio y colaboración del vecindario.

Este sistema ofrece grandes ventajas y debe ser adoptado con mayor motivo que en las demás poblaciones de España, por la mayoría de la población rural sobre la urbana, por la

distribución de las cargas tributarias y porque así lo imponen las circunstancias de la dispersión.

Este anteproyecto debe ir a conocimiento de la comisión de Hacienda en pleno para que emita dictamen y vaya preparando la tramitación legal de la carta municipal de que podamos gozar, exclusiva de nuestra autonomía financiera.

Tenemos el propósito de emprender rápidamente las reformas urbanas y es necesario que vayan acompañadas de la reorganización de la Hacienda local, para que el Ayuntamiento obtenga los máximos beneficios en los arbitrios y otros recursos que marca el Estatuto municipal sin perjuicio para el vecindario ni gravar al contribuyente.

Para que esto pueda procurarse, es necesario el perfeccionamiento del régimen de Carta. La Comisión se muestra, conforme con la propuesta del alcalde.

Por haber bastantes asuntos de que dar cuenta al Pleno, se acuerda convocar a éste para el sábado a las cuatro de la tarde.

El alcalde propone se adquieran varios ejemplares del libro de poesías de José Manuel Meseguer.

Se acuerda así.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Para premiar un acto humanitario

Continúa abierta la suscripción para regalar las insignias de la cruz de Beneficencia a nuestro buen amigo don Jesús Sánchez Abellán, dueño de la Fonda Negra.

El señor Sánchez Abellán salvó la vida de un niño con inminente riesgo de la suya y esta suscripción tiene las simpatías de todos los murcianos.

Aparte de este rasgo de humanitario heroísmo, la popularidad que tiene en Murcia el señor Sánchez Abellán y las numerosas amistades con que cuenta, harán que la suscripción se cierre con una brillante recaudación.

Las personas que deseen contribuir a ella pueden hacerlo en el cuartelillo de los Exploradores o en el Círculo de Bellas Artes.

El raid de los uruguayos

Madrid.—El hidro de los axiadores uruguayos amarrará en Río de Oro y no en Las Palmas como tenían proyectado.

La Exposición de Barcelona

Se va a constituir el Comité de Murcia

Ayer llegó a esta capital el representante de la Exposición de Barcelona don Francisco Cañada, que viene con el propósito de constituir el Comité murciano en dicha Exposición.

El señor Cañada visitará hoy con ese objeto a las autoridades.

Desearnos un gran acierto en la elección del Comité, ya que la Exposición barcelonesa, cuyo Comité ejecutivo preside el prestigioso marqués de Foronda, es de gran importancia por su universalidad y trascendencia.

CRÓNICA DEPORTIVA

ANTE EL VALENCIA-MURCIA

INTEMPERANCIAS INTOLERABLES

Hemos leído en el «Mercantil Valenciano», llegado ayer a Murcia, el siguiente suelto encabezado con el título de «Un ruego, Colonia Valenciana de Murcia» y que a continuación transcribimos:

«Don Luis Delgado, en nombre de los valencianos residentes en Murcia, nos ruega la comunicación, que insertamos con mucho gusto:

«Con motivo de la venida a Murcia del primer equipo Valencia F. C. el día 27 del corriente a jugar partido correspondiente al campeonato de España con el equipo realista, la colonia valenciana residente en esta capital, la cual está formada por los estudiantes valencianos, hemos decidido poner en conocimiento por medio de esta carta a la afición valenciana, y en especial a nuestro primer club Valencia F. C., la poca simpatía que tiene en esta población.»

«Los valencianos residentes en Murcia le pedimos a la directiva del Valencia F. C. que oiga nuestros ruegos y se digne mandir el día 27 el primer equipo completo, o por lo menos una buena representación del mismo, a fin de demostrar a la afición murciana que el Valencia, ese Valencia tan noble y tan poderoso, que en todas partes supo sentir su pabellón muy alto, viene a demostrar su valía.»

«Por la colonia valenciana, Luis Aguado Victoria.»

No puede pasar este comunicado de la colonia valenciana en Murcia sin nuestro comentario. En él manifestamos que se trata de presentar a la afición murciana como hostil hacia el club Valencia F. C. que nos ha de visitar el próximo domingo. Nada más lejos de la realidad. En Murcia se apresta la afición murciana a recibir al club representativo de la región valenciana con la hospitalidad característica en esta población y de la que puede dar fe el último club valenciano que nos ha visitado el Levante F. C., que dirigió una carta a la directiva del Real Murcia después de su visita, agradeciendo las atenciones de que habían sido objeto y correspondiendo a ellas en la visita que posteriormente hizo el club murciano a Valencia al principio de la presente temporada. No necesitamos hacer defensa alguna de nuestro público, que excelentes pruebas tiene dadas de su deportividad, no registrándose desde que el futbol tiene en Murcia estado oficial, un acto reprochable contra ningún equipo visitante.

Esta colonia valenciana que de cuya existencia no tenemos la menor noticia, ha venido a dar señales de vida en un momento que su actitud viene a constituir una ofensa para Murcia.

Pagan muy mal estos estudiantes valencianos la acogida favorable que han tenido en Murcia, desde que viven en ella, prophanando en la prensa de su patria cierta falsedad muy peligrosa para las buenas relaciones que existen hoy día con la capital del Turia.

Creemos que esta salida de tono no debe quedar así. La directiva del Real Murcia, como representante de nuestro primer club debe salir al paso de esta patraña que pretende enredar una campaña tendenciosa contra nuestros deportistas y exigir al firmante del ante-

rior escrito la responsabilidad o rectificación de sus atrevidos juicios, que tan mal parados intentan dejarnos. Todo lo que haga la directiva del club realista contará con nuestro apoyo incondicional, pues estamos dispuestos de una vez para sernos a terminar con los propagadores de falsas noticias que pretenden crear rivalidades y odios que nunca han existido, ni estamos dispuestos a que existan. Hay que obrar con energía, de una vez para siempre, llegando a los terrenos que sea preciso, para cortar estas campañas vergonzosas, que pretenden empañar la hidalgura y hospitalidad de nuestra ciudad.

«Quintana arbitraré el partido Murcia-Valencia»

Los clubs Valencia y Real Murcia, de común acuerdo, han solicitado al Colegio Nacional de Arbitros la designación de don Alejandro Quintana, para juzgar el match del día 27 en Murcia.

Pertenece el señor Quintana al Colegio Cantábrico, siendo muy conocido en el mundillo deportivo por sus constantes intervenciones en las Asambleas Nacionales en pro de los arbitros, velando por su máximo prestigio.

Es persona de reconocida competencia y recto criterio, que es una garantía más que suficiente para la dirección de tan difícil match.

El equipo del Valencia

Noticias fidedignas que nos llegan de Valencia, nos dicen que el Valencia F. C. se entrena concienzudamente para el partido con el Real Murcia, habiendo designado el equipo que alineará en la Condomina y que será el siguiente:

Pedret, Reyes, Garrobé, Amorós, Molina, Roga, Riuo, Rey, Montes, Urrutia y Sánchez. De reservas vienen Cruz y Ródenas.

GAMBRINUS

ENTIERRO

Ayer tarde a las tres se celebró el entierro de la virtuosa señora doña Enriqueta Laviña, madre y madre política del subadministrador y administrador de El Liberal respectivamente, don Manuel Quiroga y don Francisco Pascual Ferrero.

Los restos mortales de la virtuosa dama, encerrados en severa arca de terciopelo, fueron llevados a hombros por el personal de los talleres de esta casa y amigos de la familia.

La conducción del cadáver constituyó una prueba de las simpatías de que goza la familia de Ferrero, a pesar del poco tiempo que vive en esta población.

Hasta el cementerio fue acompañado el cadáver por el señor Pascual Ferrero y un numeroso grupo de amigos que rindieron este tributo de cariño a la bondadosa señora.

Descansen en paz su alma.

CARTAGENA

(Por teléfono)

Los infantes harán su entrada oficial en Cartagena el jueves 23, a las 8 n.

Cartagena.—Se han recibido noticias en todos los centros oficiales, de que mañana Jueves por la tarde harán su entrada oficial en Cartagena, los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sajonia, rindiéndose los honores correspondiente a su alta gerarquía.

Visitarán el Hospital de Caridad, donde se cantará un solemne Te Deum, la Casa de Misericordia, el Arsenal, el Ayuntamiento, Hospital y cuantos centros benéficos y monumentos tiene la ciudad.—Correspondiente.

TELEFONOS: Dirección, 425; Redacción, 63; Administración, 759

Apartado de Correo, n.º 54

LAS FIESTAS DE LA CORONACION

El anuncio de concurso para la iluminación eléctrica de la torre de la Catedral y fachada principal del templo

Habiéndose acordado en la Asamblea magna celebrada el día 21 de los corrientes en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la iluminación eléctrica de la torre y fachada principal de la santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Murcia, previo el consentimiento del ilustrísimo Cabildo de la misma Santa Iglesia y con su valiosa cooperación, la Comisión de fiestas religiosas de la Coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta ha decidido abrir un concurso al que podrán acudir todos y solos los electricistas y albañiles de material eléctrico que estén licenciados y matriculados en esta población.

A este efecto se fija un plazo que terminará el día 2 de Marzo próximo, durante el cual se podrán hacer proposiciones por escrito en el domicilio del infrascripto presidente de dicha Junta, calle de Marín-Baldo, núm. 1, principal, de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de la tarde a las nueve de la noche, en todos los días que faltan hasta la fecha indicada. A estas proposiciones acompañarán proyectos y presupuestos detallados según las condiciones siguientes:

1.º Cada uno de los concursantes debe presentar tres proyectos y presupuestos, uno de precio máximo, otro de precio medio y otro de precio mínimo, pudiendo hacerlos por separado para cada una de las dos instalaciones. La reducción necesaria para formular los presupuestos medio y mínimo se hará únicamente a base de la disminución del número de lámparas o de bujías, pues lo restante del material debe ser de la misma calidad y estar igualmente dispuesto en unos y otros proyectos y presupuestos.

2.º En cada uno de los proyectos se indicarán con toda clase de detalles, y a ser posible con dibujos o croquis suficientemente expresivos, las líneas, huecos, arcos, ventanales, balastradas, etc., que han de ir iluminados, el número de lámparas que en cada una de estas porciones del edificio han de ser colocadas, su marca, el número de bujías que ha de tener cada lámpara, los colores de las mismas, (bien

entendido que sería preferible que el cristal de las lámparas no fuera pintado, sino coloreado ya al fabricarlo).

3.º Se consignará, asimismo, la clase de porta lámparas que ha de utilizarse, así como la clase y sección del hilo, precisamente negro, que se ha de emplear para anclar las lámparas; igualmente se ha de detallar el ancho y grueso de las armaduras de madera, sobre las cuales han de ir colocadas las líneas de lámparas, especificando en su caso si alguna de estas líneas ha de ir sobre cordón al aire (por ejemplo, en algunos colgantes); y, como quiera que se desea que, en cuanto sea posible, esta instalación pueda servir para ulteriores solemnidades, habrán de ir pintados con pintura al aceite todos los bastidores o listones de madera, sobre los cuales se fijan los porta lámparas. En los proyectos y presupuestos se incluirá el importe de las lámparas, las cuales, como todo lo demás, han de quedar de la exclusiva propiedad del ilustrísimo Cabildo Catedral.

4.º Se detallará de la manera más inteligible la forma en que tales bastidores han de ir sujetos a las proyecciones de torre o de fachada a que se adapten, pues es condición indispensable que toda la instalación ha de hacerse sin perjudicar absolutamente en nada el edificio, y de tal suerte que todas las piezas de esta instalación se puedan con facilidad montar y desmontar en el más breve espacio de tiempo. Las lámparas montadas sobre los bastidores o listones han de tomar la corriente de las líneas secundarias o derivadas de las principales, precisamente mediante enchufes. Los enlaces entre estos enchufes se establecerán por medio de flexibles, cuyo número de hilos se determinará en el presupuesto. Las lámparas han de montarse de manera que, aun en caso de lluvia, no puedan producirse entre ellas cortos circuitos. Cada grupo de bastidores o listones, unidos entre sí, debe llevar su corta circuito correspondiente.

5.º Como quiera que la cantidad de energía que ha de necesitarse, dadas las dimensiones de la torre y



SÉPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. José Sánchez Ródenas

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1920

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana 25, a las once, once y media y doce en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Su sentida esposa, doña Remedios Abellán Ayala; hijos don Jesús, doña Carmen, don Antonio, doña Dolores, don José, don Angel y don Miguel; hijos políticos, nietos y demás familia;

Ruegan a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 24 de Febrero de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION REGIONAL

ELCHE

Circo Alegria

Ya se marcharon estos buenos señores y señoras que durante breves días nos proporcionaron horas muy placenteras. Los alientinos están de enhorabuena: mejorará, sin duda, la salud pública, pues no hay mejor digestivo que las ocurrencias de un Chicharito, ni mejor preservativo contra el enfriamiento que la contemplación artística de las Hermanas Sánchez y señoritas Shthons.

Fútbol

Por fortuna aun aquí nos queda el celebrísimo campo de Altalix, donde a veces recupera un la alegría viendo matar diez goles en la portería del Lorea F. C., a nuestro valiente equipo Elche F. C.

Teatro Kursal

También nos alegra la vida este risueño teatro, que más parece delicada cestita de preciosas flores que ideales cabecitas a lo garçon. El milagro de poder admirar tanta belleza lo ha conseguido ese mago de empresario que se llama don Luis. Las películas que presenta son de lo más sugestiva y atrayente que pueda desearse. Pruebas de ello son «Las dos huérfanas», en la que el arte cinematográfico llega a su cénit. «La mujer que se olvida de amar» otra buena producción y sobre todo «El Conde de Luxemburgo», presentada con toda riqueza y buen gusto.

Por si esto no fuera bastante ya se anuncia «Mary la Huerfanita», «El hombre mosca» y «La mendiga de San Sulpicio», y para el próximo mes tendremos la compañía dramática de J. Delgado Caro y L. Martínez Tovar. «Ese es tener pupila y sesos en la mollera».

Teatro Llorente

Tampoco anda descaminado el activo empresario de esta veterano templo del arte. Películas dignas de alabar son «El Naufragio de la Humanidad» y «Libiano» por la célebre Bastriui y «Luis Candela» el saleroso bandido de antaño. Pero... se acabaron las variedades? Y con el carnaval en puerta! Me parece que de seguir esto así el traísteo Dios Momo nos convierte a todos en unos solemnes Menos.

Labor cultural

Gracias a que para que la memoria (léase, ignorancia) no extienda sus tentáculos por todo el pueblo, la abnegada sociedad «Blanco y Negro» tomando el gesto gallardo de un varonil heraldo de paz la sonado el hermoso clarín de «gloria al saber!» y conseguido celebrar una magna reunión con todos los presidentes de sociedades culturales y artísticas y directores de periódicos con el fin de buscar la fórmula para llegar a una confederación de asociaciones. ¿Lo conseguirá?... Por lo pronto están en pie «Coro Clavé», con su presidente don Francisco Espinosa Gómez; «Popular Clavé» con su secretario don José Castañón; «Sindicato agrícola» con su presidente don Francisco Selva; «Círculo obrero» con su presidente don Ricardo Navarro; «Asociación de la Prensa» con su presidente, este modesto cronista; y los directores de los periódicos «La Defensa», «Levante», «El obrero», «Amanecer» y «Nueva Illice», dignos camaradas Pascual Urban, Agulló, Rodríguez y Bulyo.

Bien puede darse por satisfecho el ilustre presidente de «Blanco y Negro» nuestro digno amigo don Fernando Perez Ojeda feliz iniciador de esta inspección pro cultura.

Calles apagadas

Lo vienen estando ya dos noches consecutivas, que sepamos, las calles Puente Ortices y Polit sin que

podamos explicarnos este apogón. Tiene gracia, ahora que procuramos encender la luz del saber en los oscuros intelectos, nos van apagando la luz eléctrica que alumbró el camino para no tropezar y romperse un hueso.

Nuevo director

Con la toma de dirección a su cargo del colega «Nueva Illice» por el veterano periodista don Rafael Bayolo creemos que se emprenderá una enérgica campaña en defensa de los intereses locales. Felicitamos al compañero por la merecida distinción.

Las aguas

Y también felicitamos de todas veras a los activos municipios que se están preocupando de la traída de aguas a Elche, otro asunto de vital interés para la población. Ahora parece que las aguas van a venir por su verdadero cauce. Se dice que se trata de traer las abundantes aguas de Sax. Y el corazón nos dá un vuelco de contento. Dios quiera que este sueño de las mil y una noches se convierta en la más viva realidad. «Pedra Elche por fin satisfacen plenamente su ansia de beber y de lavarse!»

Fallecimiento

Desgraciadamente tenemos que concluir nuestra crónica registrando la muerte repentina del que fué nuestro muy querido amigo don Diego Ripoll Selva.

El entierro fué de lo más lucido; testimonio pleno de las muchas simpatías con que contaba el finado. Guisaban las cintas que pendían de la severa caja funeraria los señores don Antonio Rodríguez Bernad, don Antonio Rodríguez, don José Pascual Urban, don José Sánchez Campello, don Rafael Ibarra y don Salvador Valero. Presidían: el señor cura párroco de San Juan, don Lorenzo Fenoll, don Diego Mira y los sobrinos del fallecido nuestros queridos amigos don Diego Ripoll Martínez y don Antonio Ripoll Jabaloyes.

Al dar nuestro más sentido pésame a su viuda la bondadosa señora doña Josefa Mira Botella, transmitimos también el testimonio de nuestra condolencia a la acreditada casa comercial de los señores Ripoll Hermanos y Comp.

Tambén ha fallecido don Manuel Campello Urban, padre del señor teniente de alcalde don José Campello Román, a quien con todo sincero afecto damos el pésame de corazón.—C.

ALHAMA

Una excelente maestra

Todavía no he visto a la maestra que con tanto acierto desempeña uno de los colegios de este pueblo. Sé que se llama doña Angustias porque constantemente oigo su nombre en boca de las niñas que asisten a su escuela; pero conociéndola o no, aún sin la casualidad de haberla encontrado en la calle para verla siquiera, reconozco que es una excelente maestra cuyas dotes y sistema de enseñanza deben ser excepcionales.

Según los datos que llegan hasta mí pasan de ochenta las niñas que tiene entre pequenitas y mayores de seis años, siendo imposible admitir más por falta de espacio en el local habilitado para escuela.

Yo creo que haya otras maes-

tras tan buenas, tan virtuosas y con tanto amor a la profesión como ella, pero con la habilidad, con la maña, digámoslo así, que doña Angustias, no. Es un cariño, un trato tan atinadamente empleado para premiar y castigar a sus discipulitas, que ellas mismas con sus castigos y sus premios, están encantadas de su maestra y aun en el mismo hogar de cada una, respetan más el recuerdo de sus consejos, que las reprensiones de la madre con todo el amor que siente una madre por sus hijos.

Este es el mayor elogio que puede hacerse de tan simpática maestra, aunque en realidad hay otro que la supera y como él pueden contarse pocos.

Ya se sabe el afán de los chiquillos porque llegue la hora de salir del colegio para correr y disfrutar de la libertad perdida si bien por tan poco tiempo; pues bien, en el de esta buena señora hay que decirles que se vayan; terminadas las clases continúan sus juegos infantiles y ni aun con promesas de la vuelta quieren marcharse.

Por todo esto que fielmente relatamos, creemos que el presente es un caso extraordinario y en vez de elogios, demasiado gastados, nos concretamos a la exposición de los hechos, felicitándonos los que tenemos hijos y nos falta la severidad y energía apropiada para educarlos, dejando el comentario a merced de tantas madres agradecidas a los interesantes cuidados de esta inteligente y benéfica maestra.

Roque SANCHEZ

El viaje de los reyes a la Argentina

El de Alvear a España 23, a las 3 t.

Madrid.—El alférez de navío don Fernando Alvear, pariente del presidente de la República Argentina, que regresó de allí una vez cumplida la comisión de servicio que le fué encomendada, ha manifestado que la mayor aspiración del pueblo argentino es que el viaje de los reyes de España a la Argentina sea un hecho.

Los argentinos piensan levantar un monumento a los españoles. El presidente Alvear piensa visitar España a fines de Octubre de 1923, fecha en que termina en el poder.

El rey Gustavo V suspende su viaje a España

23, a las 3 t.

Madrid.—Por informaciones recogidas se sabe que el rey Gustavo V ha suspendido su viaje a España por ahora.

En la actualidad se encuentra en Roma y después marchará a Niza con objeto de pasar allí una temporada.

Incendio en una joyería

23, a las 3 t.

Madrid.—En una joyería de la calle del Carmen se produjo anoche un violentísimo incendio, que produjo gran alarma y desperfectos de gran consideración.

El siniestro fué sofocado de madrugada por el servicio de bomberos.

Las fiestas de la Coronación

La Comisión de festejos acuerda editar el cartel de Gil de Vicario

En el salón de la Alcaldía ha celebrado sesión la Comisión de Festejos de la Coronación de la Fiestas Santa bajo la presidencia del alcalde señor Martínez García.

Después de un detenido examen de los dos bocetos de carteles presentados, la comisión acordó adquirir y editar el del laureado artista Gil de Vicario.

En vista de la escasez de tiempo se acordó mandar a Vajencia hoy mismo el cartel para que sea reproducido.

También se acordó hacer antes unas fotografías del mismo para que sean publicadas en periódicos y revistas.

La comisión aprobó el programa de festejos que será publicado en breve.

El señor López Maymón dijo que para dar más realce a las fiestas religiosas vendrán el Nuncio de Su Santidad y los obispos de Salamanca y Oviedo.

También dijo que el fervorín que se pronuncie después del acto de la Coronación estará a cargo del obispo de Salamanca don Francisco Frutos Valiente.

Después de cambiar impresiones acerca de la organización de algunos festejos se dió por terminada la sesión.

Notas locales

Por producir lesiones en la mano derecha, dándole un mordisco a su esposa Trinidad Bernal Serna, fué detenido Domingo Serna Cánovas.

Por maltratar de palabra y obra a su esposa Encarnación González Pacheco, fué detenido Francisco Marín Gálvez.

Por promover escándalo e insolentarse con un guardia civil, fué detenida Teresa Rubira Mora.

Por promover escándalo en el Cine Popular, en estado de embriaguez, fué detenido José Costa y Costa (a) el Conejero.

Por promover escándalo, en estado de embriaguez, fué detenido Miguel Hernández Muñoz.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo el corresponsal en Espinardo de este periódico, don Domingo Guirao Cañada.

Por tan fausto motivo felicitemos a los padres y demás familia.

GRUPE se evita desinfectando con ZOTAL

En la iglesia parroquial del Carmen, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Marín Gálvez y nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Ramón Marín Martínez.

En la religiosa ceremonia actuaron de padrinos don Juan Martínez

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

En la iglesia parroquial del Carmen, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Marín Gálvez y nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Ramón Marín Martínez.

En la religiosa ceremonia actuaron de padrinos don Juan Martínez

Martínez y doña Encarnación Serna Ortiz.

Por el delicado estado de salud de los padres del novio la boda se celebró en familia.

La enamorada pareja salió en viaje de novios hacia Valencia de donde marcharán a otras capitales. Una eterna luna de miel les deseamos.



PURES «NATURA» de cereales y leguminosas esterilizadas. Venta: Comestibles Farmacias.

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Modesta Gallego Gil, esposa del comisario de policía, nuestro estimado amigo don José María de la Lama Noriega y Morales.

También hoy celebra sus días nuestro muy apreciable amigo a agente de vigilancia don Matías Caballero.

Lo que dispone la «Gaceta»

23, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica una Real orden señalando el plazo de un mes para que los importadores de hulla inglesa soliciten la devolución de los derechos de la que importaron durante el tercer año de vigencia del tratado comercial con Inglaterra.

En igual sentido publica otra Real orden para la devolución de los derechos de la hulla importada durante el cuarto año de vigencia del mencionado tratado.

Otra Real orden autorizando la importación temporal de los efectos de carrocerías de automóviles con destino a la Exposición de Barcelona.

Después de la crisis

Lo que opina la Prensa francesa casa de la dimisión de Yanguas

23, a las 3 t.

Paris.—«Le Journal», apropiado de la dimisión del ministro de Estado español, dice que se puede lamentar la dimisión de Yanguas para el porvenir de las relaciones franco-españolas porque el nuevo ministro aclarará claramente la situación.

No hay por qué sospechar—dice—una doble intención en la explicación de la crisis que el Gobierno español dió en la mañana.

Muchas personas estiman que la crisis no significa un cambio de política en la cuestión de Tanager.

Por último—dice—deben ser recogidos con gran reserva los comentarios tendenciosos que circulan acerca de esta crisis parcial.

«Le Matin» relaciona la dimisión de Yanguas, con la exposición que Chamberlain hizo sobre el asunto de Tanager.

Francia comprende que el Estatuto de Tanager es algo delicado y hará las concesiones que crea necesarias.

¿Desea usted una colocación, traspasar algún negocio o encontrar algún objeto perdido? No deje de anunciarlo en nuestro «Indicador» por palabras.

fachada, será de cierta importancia, quedará a cargo del concursante a quien se encargue la realización del proyecto todo el gasto que sea menester para instalar una línea especial desde la fábrica hasta la misma torre y fachada, en el caso de que las líneas existentes no sean suficientemente capaces para esta conducción eléctrica. A cargo del mismo concursante quedará igualmente la obligación de entenderse directamente con la fábrica para asegurar el suministro del fluido necesario, antes de comenzar los trabajos de preparación de la instalación, así como también para procurar que la fábrica monte por su cuenta dicha línea, si de ella hubiere necesidad.

6.ª Es de suma importancia expresar en los proyectos y presupuestos el número de líneas o arterias principales que han de alimentarse la instalación toda, detallando el diámetro y número de los cables que han de constituir estas líneas, las cuales han de ir convenientemente aisladas con cubiertas especiales para evitar todo accidente. La sección de estos conductores, así como de todos los demás que se empleen en la instalación, debe estar calculada técnicamente en relación con la carga eléctrica que han de soportar, a fin de que la puedan llevar sin calentarse. Todos los conductores deben estar recubiertos y aislados, quedando en absoluto excluidos los conductores desnudos. Las líneas fijas deben ir además protegidas por cajetines de madera pintada al aceite y encerradas en tubos de plomo las que queden a la intemperie. En la parte inferior, hacia el arranque de las arterias o líneas principales, deben colocarse llaves de gran fuerza para cortar o establecer la comunicación de la línea de la calle con la instalación toda. Tales líneas o arterias principales deberán fijarse en la torre de un modo permanente para quedar montadas, aun después de desmontar lo restante de la instalación. Ninguna de estas líneas o arterias principales ha de ser visible al exterior, y por consiguiente no pueden ir colocadas en las porciones exteriores del edificio.

7.ª Los concursantes detallarán con toda precisión el número, marca y situación de todas las llaves de paso, que ha de llevar la instalación, y el número, marca y situación de todos los corta-circuitos, que han de prodigarse, a ser posible.

8.ª Correrán a cargo del concursante agraciado (si lo hubiere) absolutamente todos los gastos que sea necesario hacer hasta el momento en que terminadas las fiestas, quede todo el material de la susodicha instalación desmontado y almacenado convenientemente en el local que designe el Ilustrísimo Cabildo. No se incluye en este el gasto del fluido que se consume, el cual se abonará directamente a la Fábrica, según lo que marque el contador o contadores instalados al efecto; la instalación de este contador o contadores, que también deberá consignarse en el presupuesto incluyendo su importe y expresando su marca, quedará igualmente a cargo del concursante agraciado (si lo hubiere). Han de incluirse igualmente en el presupuesto los gastos que ocasionen los seguros por accidentes del trabajo, comprometiéndose los concursantes a no permitir el trabajo de operario alguno, sin haberlo antes asegurado, puesto que el concursante agraciado será el único responsable de cualquier accidente del trabajo.

9.ª Una vez hecha la instalación y abonada la cantidad que se estipule, quedará toda ella de propiedad del Ilustrísimo Cabildo. Cateóral incluyéndose absolutamente todos los materiales de la misma, sin excepción la línea especial que hubiere de montarse, en caso necesario, desde la fábrica a la torre y fachada, si la fábrica no la montare por su cuenta.

10. La Comisión de fiestas religiosas queda en absoluta libertad de admitir el proyecto y presupuesto que le pareciere mas conveniente a sus fines e intereses, o de desecharlos todos, si no estimase aceptable ninguno de ellos, sin que ninguno de los concursantes pueda reclamar cantidad alguna por la confección de los proyectos y presupuestos presentados, así como tampoco el agraciado, en caso de que lo hubiera. Si el concursante, cuyo proyecto se elija, hubiese de suspender sus trabajos después de comenzados, o antes de entregarlos, no tendrá derecho a indemnización alguna. La aceptación de uno de los proyectos o presupuestos para la torre o fachada, no significa de ningún modo la aceptación de los demás presentados por el mismo concursante, sino que la repetida Comisión puede libremente elegir de un concursante el proyecto y presupuesto de la fachada, y de otro el proyecto y presupuesto de la fachada.

11. En el caso de aceptarse alguno de los proyectos y presupuestos presentados, habrá de formularse un contrato especial entre la Comisión y el concursante o concursantes cuyos proyectos y presupuestos sean elegidos, puntualizándose bien todas las condiciones, aclarándose las que necesitan cualquier clase de aclaración, y fijándose la fecha en que se ha de entregar terminada la obra, después de probada y ensayada dos o tres veces, fecha que habrá de ser anterior al 21 de Abril próximo.

12. Los proyectos y presupuestos que durante el plazo arriba marcado presenten los concursantes, deben ir firmados y rubricados por los mismos, y han de ser entregados, precisamente, al presidente de dicha Comisión o a quien el mismo designe, el cual, si así lo desean los concursantes, les dará recibo de los pliegos entregados.

13. La Comisión no abonará cantidad alguna hasta que se le haya dado terminada y probada la instalación, y ésta haya sido aceptada, previo el informe de los inteligentes por la misma Comisión designados.

La Comisión ha acordado dar la mayor publicidad a este anuncio, por medio de la Prensa local, a fin de que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes convenga tomar parte en el Concurso.

Murcia 23 de Febrero de 1927.

El presidente de la Comisión, Julio López Maymón.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with text describing its benefits for various ailments like stomach pain, indigestion, and diarrhea.

Advertisement for 'Rifa de la Protectora' with the number '97' and 'NÚMERO PREMIADO EL DIA 23'.

Advertisement for 'Los ladrones del Gran Mundo' and 'El misterio del pasaje del Sol' by Ponson du Terrail.

Advertisement for 'Los ladrones del Gran Mundo' and 'El misterio del pasaje del Sol' by Ponson du Terrail, including a list of characters and a plot summary.

—Llegaremos dentro de un cuarto de hora... —Ah, ya! —¿Sabes dónde estamos? —En el cielo.—respondió Raul. —No, querido mío en Bretaña. —Lo sé. —Y estamos costeando un acantilado a cien pies del mar. ¿No has estado jamás en Bretaña? —Jamás. —Así, pues, no hablas el bajo bretón. —No respondió Raul.—y tengo entendido que es sumamente difícil el poseerlo. —Yo lo hablo tan bien como el francés. —¿De veras? —¿Quieres ver la prueba? —Yo quiero todo lo que tú quieras. Olimpia bajó el cristal de la berlina y llamó a Keraniou. Este volviése. —Keraniou—dijo Olimpia,—me asegurais que no hay nadie en Plouesnel. —Nadie más que la vieja Mariana, que es ciega, y un perro. —¿Y cómo habéis conseguido alejar el resto de la servidumbre? —Nada más fácil... Les he permitido ir a la romería de Sannión, que dura tres días y empieza mañana. —¿Y han partido? —Todos. —Tres días—murmuró Olimpia—son más de los que necesitamos. Y luego, volviéndose a Raul: —Y bien, querido mío, ¿has comprendido alguna cosa?

—Nada—dijo Raul.—¿Que dialecto más raro! —Pero, ¿no es verdad que es muy dulce? —Muy dulce... La berlina había acabado de ascender, y rodaba sobre su camino llano al trote de los caballos. Raul, entonces asomose a la portezuela, y vio la negra silueta de un promontorio destacándose sobre el cielo sombrío y nebuloso, y advinió mas que vio, el mar. —Es sombrío de noche—dijo Olimpia.—pero de día el espectáculo es sublime. La berlina caminaba por una curva. —Atravesamos el puente levadizo—añadió,—y entraremos en el parque. —Pero esto es un verdadero castillo feudal! —Tus nobles antepasados lo construyeron durante las cruzadas,—dijo imprudentemente Olimpia. Y como la berlina penetrase en un patio, se oyó un ladrido formidable. —¡Coa,oi!—dijo Olimpia a Keraniou.—¿Aún vive el viejo Neptuno? —Siempre, señora! El perro acudió ladrando. —¡Neptuno!—gritó Olimpia.—¿A qué, Pero él aullaba a más y mejor. Olimpia descendió del carruaje, en tanto que Keraniou alumbraba con uno de sus faroles. Puso la joven é intentó poner su mano sobre la leonina cabeza del Terranova, única herencia de Car-tabut; el perro retrocedió enseñando los dientes. —No me conoce—murmuró. —Mejor crece que nos conoce demasiado—respondió Keraniou en bretón. Y pugnó en latigazo al perro. Tiempo atrás el golpe audaz hubiera podido cos-

tar la vida a Keraniou, pero al presente el perro del crédito tomó el partido de irse gruñendo a su cobertizo. —Una mujer vieja, que no había oído los pasos del tiro ni el rodar del carruaje, pero que había sido sacada del insomniamiento físico y moral que la poseía por los ladridos del Neptuno, apareció en la rotonda. —¿Qué significa este ruido?—dijo en bajo bretón.—¡Hola, vieja!—respondió Keraniou.—es el mismo dialecto;—son los nuevos dueños del castillo que vienen a visitarle. —¡Ah... eres tú, Keraniou! —Soy yo. —¿Y tú galas a esos pájaros de mal agüero? ¿Qué vienen a hacer aquí? ¿No podían dejar morir en paz a la última criada de Cabestan? —¡Groseral!—respondió Keraniou,—si hablas mal de nuestros amos, voy a retorcerle el cuello. —¡Tú no eres capaz, bestial! Y luego murmurando a la cocina. Durante este diálogo, los amantes, precedidos por Marieta, llegaron al salón. —Hasta ahora—querido mío—dijo Olimpia,—he mos hecho locuras y tonterías; debemos hablar ya como personas serias. —¿Qué quieres decir?—respondió Raul. A través de la sonrisa que aparecía en los labios de Olimpia, vio Raul una inquietud misteriosa. —Dios mío—dijo.—¿Qué te pasa, ángel mío? —Tengo miedo—contestó Olimpia, é inactivamente apretó á su cuerpo contra Raul.

XXX Olimpia, como decimos, había palidecido, expresando su semblante un vago y misterioso terror. —Pere de qué tenéis miedo, querida amiga? —preguntó Raul estrechándole las manos. —Perdonadme—contestó la vizcondesa. —Perdonaros! —Si, me he despertado, un momento del delicioso sueño en que estábamos sumidos desde hace dos días—contestó aquella con acento de melancolía. —No os comprendo. —Me he acordado de que tenía un marido. Al decir esto Olimpia no pudo reprimir un ligero estremecimiento. En los ojos de Raul brilló un chispa pazo a impulsos de los celos. —¡Ah!—exclamó la joven. —¿Sabes que nos mataría a los dos?—añadió Olimpia, que representaba maravillosamente su papel de mujer aterrorizada. Raul irguió la cabeza con esa expresión de avidez que el amor produce y que hace siempre soñar a la mujer amada. —Pero, amor mío—dijo Olimpia,—yo estoy perdida Raul no contestó. Olimpia le tomó la mano, prosiguiendo: —Estaba libre y loca, y te azotaba. Ya sabes pa-

UNA NOTA OFICIOSA

Se va a decretar la repatriación de las fuerzas expedicionarias de Africa

Los mozos del actual reemplazo prestarán servicio en la Península

23, a las 5 t. Esta tarde ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Es posible que el general Sanjurjo posea unos días de la próxima semana en Madrid con objeto de cambiar impresiones con el Gobierno.

Deseoso siempre de comunicar al país gratas impresiones el general, antes de llegar a la península quisiera anticipar dos noticias de verdadera sensación.

Una de ellas se refiere al embarque, para repatriarlas, a las fuerzas expedicionarias de los regimientos de San Quintín, Vergara, Badajoz, Gerona, Zaragoza, Alava, Guipuzcoa y Al-

mansa, con lo cual queda demostrado que esta restablecida la normalidad puesto que ya no quedan fuerzas expedicionarias.

La segunda noticia es mucho más halagadora e interesante: indudablemente llevará la tranquilidad y el consuelo a millares de familias.

De los veinte mil ciento veinticuatro hombres del último reemplazo se dorán de baja a 8.695 por incesarios en los actuales momentos.

Los otros 11.439 quedarán prestando servicio en la Península yendo a Marruecos solamente los necesarios para cubrir las bajas que ocurran.

Este caso no encuentra precedente—termina diciendo la nota—a partir del año 1929.

vitado a la Diputación de Navarra para que designe a una comisión de funcionarios que venga a Madrid para entrevistarse con el Gobierno y regular el régimen económico con aquella región.

El tratado comercial entre España y Paraguay

Un "modus vivendi"

Asunción.—El encargado de negocios extranjeros de España ha canjeado una nota con el gobierno de Paraguay, acordándose un modus vivendi por el que se concede un plazo de un año para negociar el tratado comercial con dicho país.

En el modus vivendi se limita que España no reclamará las ventajas que Paraguay concede a las provincias limítrofes, ni Paraguay reclamará las que España concede a Portugal.

DE MARRUECOS

El arrojó de un oficial y cuatro soldados evita una catástrofe

Melilla.—Hoy se ha hecho público el acto heroico realizado por un oficial y cuatro soldados que prestaban servicio de vigilancia en un polvorín.

Una caja de bombas de mano se incendió y a pocos metros de ella habían varias cajas que contenían cuarenta toneladas de trilita y millares de bombas cargadas con dos kilos cada una del mismo explosivo.

El destacamento, comprendiendo la magnitud de la catástrofe, comenzó a trabajar sin reparar en el peligro que corría.

Tras titánicos esfuerzos, en medio de las continuas explosiones, pudieron lograr los soldados que el incendio no se propagase a la trilita. Sin el arrojó de estos soldados, Melilla hubiese tenido un verdadero día de luto.

Las autoridades han propuesto a estos valientes para una recompensa.

La pasarela sobre el Muluya Melilla.—El día 10, en el vado de Sas-Sas sobre el Muluya, un ingeniero francés, el controlador local, el cónsul asesor de la Comandancia general de Melilla y el capitán interventor del Sabio, abrieron oficialmente al público la pasarela construida sobre el Muluya.

La crisis obrera en Tánger Tánger.—Se ha reunido la Asamblea legislativa para estudiar el problema de los obreros sin trabajo.

Se acordó solicitar un crédito de quince mil francos para ser corper provisionalmente a los obreros.

También se acordó disponer de una parte del millón de francos que hay para obras públicas, con objeto de dar trabajo a los obreros parados.

Una fiesta franco-española

San Sebastián.—Se ha celebrado una reunión de elementos franco-españoles, acordando que el día 25 de Septiembre concurren noventa y cinco personas de cada región, con el ministro del Trabajo francés y las reinas de cada región, con sus damas de honor, para asistir a una fiesta franco española que se celebrará, apoyada por el Comisario regio del Turismo.

LA REBELION CHINA Siguen las ejecuciones y las amenazas de pena de muerte

La huelga ha decrecido bastante

Londres.—Un despacho de Shanghai de la Agencia Reuters dice que decrece la huelga.

En las concesiones extranjeras circulan los tranvías y los omnibuses.

El servicio es casi normal. En las filaturas trabajan doce mil quinientas mujeres y el personal de tres grandes almacenes de la concesión internacional, ha reanudado el trabajo.

Sin periódicos Londres.—Los periódicos chinos no se publican en Shanghai.

Una proclama London.—La Comisión de defensa china ha dirigido en Shanghai una proclama diciendo que serán ejecutados todos aquellos que no reanuden inmediatamente el trabajo.

Ultimamente ha habido ejecuciones capitales, pero no han sido muchas.

Desembarco de un batallón Londres.—Ha desembarcado en Shanghai un batallón inglés compuesto de trescientos hombres.

Un pueblo invadido por las tropas Shanghai.—Las tropas del gobernador de Chan-Tung, han entrado en el pueblo de Nan-King.

Un cuerpo de voluntarios Shanghai.—En Hong-Kong ha comenzado a formarse un cuerpo de voluntarios portugueses.

Más amenazas de pena de muerte Shanghai.—En el pueblo de Tehancha los nacionalistas han prohibido a los funcionarios servir a los súbditos ingleses y a los comerciantes venderles artículos.

Los que faltan a esta prohibición serán castigados con la pena de muerte.

La princesa Beatriz en Málaga

Málaga.—La princesa Beatriz hizo una excursión por la costa de Levante.

Está encantada del clima.

Españoles que regresan de América

Raquel Meller, Fernando de los Ríos y el Conde de Guell

Coruña.—Ha llegado el Alfonso XIII, procedente de la Habana y Nueva York con noventa y tres viajeros, entre ellos setenta y cinco turistas norteamericanos.

En este puerto han desembarcado doscientas personas, entre ellas, Raquel Meller, Fernando de los Ríos y el Conde de Guell.

El profesor de la Universidad de Granada ha dicho a los periodistas que viene muy satisfecho de la orientación de la enseñanza primaria profesional es excelente.

Don Fernando de los Ríos duda que haya porvenir más brillante para la cultura que el que tiene la nación mejicana.

El Conde de Guell expuso la necesidad de que se establezca una corriente de turismo hacia España en América, en vez de dejar que los americanos se vayan a otras naciones de Europa.

Incendio en un Banco

Madrid.—En la Sucursal del Banco Hispano americano de la calle del Duque de Alba, se produjo un incendio de escasa consideración.

Acudieron los bomberos que lo sofocaron rápidamente.

LA AVIACION

De Pinedo está en San Fernando de Noronha

Londres.—Dice de Pernambuco que el aviador De Pinedo se vio precisado a descender al mar, cerca de San Fernando de Noronha.

Un vapor brasileño le remolcó.

Roma.—Avisan de Pernambuco que el aviador De Pinedo se encuentra en San Fernando Noronha.

Roma.—El aviador De Pinedo envió cablegrama al ministro de Marina diciéndole que había regresado a Noronha por faltar esencia en el aparato.

Agrega que en el Atlántico reina un gobierno temporal.

La vuelta al mundo

Málaga.—El comandante Franco dijo ayer que el proyectado vuelo alrededor del mundo lo realizará el próximo septiembre.

Le acompañarán Ruiz de Alda y Pablo Rada.

Los aviadores uruguayos

Málaga.—A las 9:20 de la mañana levantaron vuelo los aviadores uruguayos.

En unos minutos se perdieron de vista en el horizonte.

Los héroes del Plus Ultra les despidieron.

Ha efectuado Franco la travesía Pravia-Noronha en dos vuelos?

Madrid.—El «Heraldo» publica esta noche el siguiente suelto: «Algunos periódicos de Río Janeiro recogen las declaraciones hechas en Lisboa por el piloto brasileño Arturo Cunha en las que ha sostenido que tiene pruebas para afirmar que el «Plus Ultra» no efectuó un solo vuelo la travesía Porto Praia a Fernando Noronha.»

INTERESES REGIONALES

El ferrocarril de Totana a La Pinilla

23, a las 12 n. Madrid.—En la Dirección General de Ferrocarriles se ha verificado la apertura de pliegos para la construcción del ferrocarril de Totana a La Pinilla.

Hubo trece proposiciones, siendo la más ventajosa la de don José Carvajal Martínez, de Murcia, que ofrece en el presupuesto una baja de 1.910.371'93 pesetas.

En Granada

Un muerto en riña

El agresor se tira al río y desaparece

Granada.—En el paseo de San Sebastián, estando jugando a las cartas, cuestionaron Joaquín Dobon, apodado El Nene y José Orbaleda (a) el Bobo.

Este insultó a Joaquín y le dijo que le había ganado el dinero con trampas.

El Nene mató a José de una puñalada.

Acudió la Guardia civil que detuvo a otros dos de los que se hallaban jugando con los belligerantes.

El Nene se dio a la fuga y salió perseguido por un soldado de Ingenieros, pero al llegar al río, se arrojó al agua y ya no pudo ser detenido.

El monumento a Pablo Iglesias

Ya está terminada la maqueta

Madrid.—El escultor Barral y el arquitecto Azorín han terminado el proyecto del mausoleo que se erigirá a Pablo Iglesias en el Cementerio civil.

Por el estudio en que se ha hecho la obra, desfilan muchas personas para apreciar la maqueta.

El monumento será de gran belleza y estará costeado por la suscripción abierta entre el proletariado.

Incendio en un Banco

Madrid.—En la Sucursal del Banco Hispano americano de la calle del Duque de Alba, se produjo un incendio de escasa consideración.

Acudieron los bomberos que lo sofocaron rápidamente.

LA AVIACION

De Pinedo está en San Fernando de Noronha

Londres.—Dice de Pernambuco que el aviador De Pinedo se vio precisado a descender al mar, cerca de San Fernando de Noronha.

Un vapor brasileño le remolcó.

Roma.—Avisan de Pernambuco que el aviador De Pinedo se encuentra en San Fernando Noronha.

Roma.—El aviador De Pinedo envió cablegrama al ministro de Marina diciéndole que había regresado a Noronha por faltar esencia en el aparato.

Agrega que en el Atlántico reina un gobierno temporal.

La vuelta al mundo

Málaga.—El comandante Franco dijo ayer que el proyectado vuelo alrededor del mundo lo realizará el próximo septiembre.

Le acompañarán Ruiz de Alda y Pablo Rada.

Los aviadores uruguayos

Málaga.—A las 9:20 de la mañana levantaron vuelo los aviadores uruguayos.

En unos minutos se perdieron de vista en el horizonte.

Los héroes del Plus Ultra les despidieron.

Ha efectuado Franco la travesía Pravia-Noronha en dos vuelos?

Las bruseas transiciones que Echegaray puso en el diálogo del padre acusador y el hijo anonadado por el trágico peso de la deshonra, fueron magistralmente salvadas por Turner.

El público tributó largas ovaciones, al finalizar el segundo acto, obligando a los actores a saludar repetidas veces.

Laura Bové, en el papel de Adelina, inmejorable como de costumbre.

Rosario Royo y Mercedes Bayona, muy bien en Paquita y doña Visitación.

De ellos, Federico Rodríguez, justísimo; Francisco Moreno, un perfecto tipo de don Prudencio. J.

ULTIMA HORA

Un telegrama de De Pinedo

Roma.—El ministro de Aeronáutica italiano ha recibido un telegrama del aviador De Pinedo, en los siguientes términos:

«Fernando Noronha, 22 de Febrero, a las 18'10 (hora local).—Salido de Porto Praia a las 21 hora, llegado a Noronha en 14 horas 14 minutos. Continuar a Puerto Natal, vime obligado regresar Fernando Noronha por mal estado oceano y evitar falta de esencia. Funcionamiento de motores es perfecto.—De Pinedo.»

Otras noticias

Buenos-Aires.—Telegramas recibidos de Fernando Noronha comunican que el hidro de De Pinedo continúa amarrado cerca de San Antonio.

Reanudará el vuelo a Puerto Natal cuando mejore el tiempo.

La cuestión de Tánger

París.—En la sesión plenaria que celebrarán mañana los delegados españoles y franceses, éstos darán a conocer los términos de la contestación al memorandum español, que serán previamente aprobados por el Consejo de ministros.

El descanso dominical de la Prensa portuguesa

Lisboa.—El Gobierno prepara un decreto para conceder el descanso dominical a la Prensa portuguesa.

Lo que dice «Le Temps»

París.—«Le Temps» recoge noticias de Shanghai que comunican el desembarco de policías franceses en dicho punto y de mil quinientos anamitas.

Haee públicas las instrucciones enviadas por Francia a las

autoridades francesas en Shanghai.

Diehas instrucciones tienden a evitar un conflicto entre los franceses residentes en China y las tropas cantonesas.

Se autoriza a las autoridades francesas para entablar negociaciones con objeto de que no sufran perjuicios la concesión francesa, autorizándoles también para interpretar en el sentido que crean conveniente las garantías que les ofrezcan las autoridades chinas.

Si la concesión francesa fuese atacada, las autoridades antes de ordenar que se recurra a las armas, elevarían una protesta pública.

TEATRO CIRCO VILLAR

Jueves 24.—A las 6 y 11/2 y 10 noche. 1.º Una bonita película cómica. 2.º Estreno de la quinta jornada

SIN FAMILIA

CINE POPULAR

HOY 24.—Desde 5 tarde a 12 noche 1.º Una película cómica. 2.º La gran película en 8 partes Violentas Imperiales, Raquel Meller.

Pan de Gluton para Diabéticos

Vienna REPOSTERIA CAPELLANES

Leche de vacas suizas

SARNA

Cartelera

Teatro Ortiz.—Gran compañía de Bové-Torner.—A las seis y cuatro de la tarde, «Mujeres del día».

Teatro Circo.—Cine.

Media Luna Cinema.—Cine permanente por tarde y noche.

Cine Popular.—Cine permanente.

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5—Sucursales en España y Marruecos



Aire puro

y buena nutrición, forman las razas vigorosas y fuertes. Los niños americanos son alimentados con

MAIZENA

Cria niños robustos y forma los atletas del porvenir.

No es una droga. Es el mismo producto de la naturaleza, adaptado al estómago humano. Se digiere fácil y rápidamente.

Concesionario: FEDERICO BONET, Apart. de 501, Madrid

MUEBLES S. GUIJARRO, Frereria, 31

(con entrada por el Arenal, frente al Puente Viejo)

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31-Madrid

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 y 19 (Edificio de su propiedad)

Capital autorizado 200.000.000
Capital desembolsado 60.000.000
Reservas 10.634.866'93

EL LIBERAL BOLETIN DE SUSCRIPCION Don calle núm. se suscribe a EL LIBERAL. de Marzo de 1927. En Murcia, 2 ptas. al mes.—Provincia, 7'50 trimestre Enviando este boletín a la Administración de EL LIBERAL, lo recibirá gratis hasta fin de mes.

El Liberal

LA BOLSA

Cotización del día 23.—Interior 68'50.—Amortizable, 5 por 100, 92'00.—Amortizable, 4 por 100, 87'00.—Banco de España, 651'00.—Tabacos, 0'00'00.—Francos, 23'95.—Libras, 28'88.—Dólares, 0'00.—Liras, 00'00.—Francos suizos, 00'00.

COMPLLOT FRACASADO

Se intentaba otro levantamiento en Méjico

23, a las 3 t.

Méjico.—El Gobierno de Nogales ha descubierto que los prosélitos del general Huertos intentaba otro levantamiento contra el régimen, que no estaba gracias a la intervención de la policía. Han sido detenidos los principales promotores del movimiento.

que tantas simpatías y afectos ha sabido ganarse entre nosotros por su carácter y altas dotes intelectuales ha sido designado por el ministerio de Fomento para ocupar un importante cargo en la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, a cuyo organismo felicitemos por esta valiosísima adquisición.

Nuestro paisano el joven y virtuoso sacerdote don Miguel Saura Díaz ha sido nombrado cura rector de la iglesia de Alguazas.

La brillante carrera del señor Saura y sus dotes personales hacen de él una figura sobresaliente del nuevo sacerdocio.

Enviamos por este nombramiento nuestra felicitación más cordial.

reos de ciudadanía y confraternidad, que tanto nombre le han dado de organización modelo dentro la sublime institución que cada día adquiere entre nosotros más fuerza y arraigo.

Tenemos entendido que la Federación de Dependientes de Cartagena tiene el propósito de hacer representar en la Unión su «doña Francisquita», cuyo repetido éxito en la ciudad vecina ha sido un acontecimiento teatral.

Celebráramos que este proyecto no encontrase dificultades para ser llevado a la práctica.

El prestigioso y cultísimo ingeniero don Lorenzo Morales Parra,

acto fueron obsequiados con delicadeza y esplendor.

En la misma tarde del domingo y al regreso del Llano, fueron entregados en este parque, a los cruzados unionenses, sus correspondientes diplomas y los nombramientos de presidentes honorarios al alcalde señor Paez Rios y diputado provincial señor Gómez García quienes pronunciaron contestando a frases del señor Rodríguez Fernández, palabras de profundo cariño por la institución y de conmovida gratitud por el honor de que se les hacía objeto.

La concurrencia a este acto, tan solemne en su misma sencillez fue muy numerosa y distinguida.

La Cruz Roja de La Unión continúa sin desmayo sus elevadas ta-

estrechamente a este abnegado camillero, abrazo que hizo extensivo a los demás cruzados de esta diputación y a los de España entera, pues no hay que olvidar que los hechos realizados por nosotros con motivo de la catástrofe de Alumbres hay que considerarlos como un triunfo más de la Cruz Roja española.

También pronunció un discurso de tonos brillantes, don Juan Nicolás, cura rector del Estrecho y presidente de la Cruz Roja del Llano, rindiendo tributo de justicia en fervorosos elogios a la Cruz Roja unionense y alentando a todos para continuar sin desmayo su labor altruista dentro de la más sincera cordialidad recíproca.

VIDA RELIGIOSA
Santoral.—Día 24 de Febrero de 1927.—San Matías, apóstol; San Modesto, San Sergio.
La Misa y oficio divino de San Matías, apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado.
Vela y Alumbado.—Día 24: Hermanitas de los Pobres.—Día 25: En Carmelitas.

Desde La Unión

En el vecino pueblo del Llano del Beal, tuvo lugar un hermoso acto de confraternidad entre aquella Cruz Roja y la unionense, siéndole entregados a seis camilleros de aquella Institución sendos diplomas concedidos por la Asamblea Suprema, con motivo de sus heroicos servicios en la catástrofe de Alumbres.

Para hacer tal entrega marchó al Llano el presidente de esta Cruz Roja don Manuel Rodríguez Fernández en unión de los oficiales y miembros directivos don Francisco Barado, don Salvador Aznar, don José Pérez, don Blas Barajas,

don Hermenegildo Cano, don Francisco Méndez, don Francisco Calvache, don Santiago Guillén, don Miguel Toledo, don Francisco Cuadrado, don Vicente Rodríguez y don Juan Tortosa.

El recibimiento hecho a los comisionados por el pueblo del Llano fué realmente expresivo y cordial dirigiéndose todos al edificio de la Cruz Roja donde hay instalada una clínica de urgencia con todos los adelantos.

El señor Rodríguez Fernández entregó los diplomas a los camilleros pronunciando un discurso muy elocuente lleno de sinceridad y emoción que terminó con el siguiente párrafo:

«Al tener la inmensa satisfacción de entregar estos diplomas, abrazo

AGRICULTORES

Electricidad vuestras tierras con el aparato «CHRISTOFLEAU» y por un modesto gasto, hecho una vez para siempre llegaréis progresivamente a doblar y a triplicar vuestras cosechas, devolviendo a las tierras agotadas por un cultivo milenario todos sus elementos de fertilización y producción.

El genial invento del sabio Sr. CHRISTOFLEAU ha venido a dejar cuatro incógnitas de suprema importancia para la Agricultura y desde largo tiempo planteadas: el aprovechamiento gratuito de los innumerables fertilizantes contenidos en la atmósfera; la destrucción de plagas parasitarias de las plantas; la defensa de ellas contra los desastrosos efectos de las heladas así como de la sequía pertinaz.

Aprovechad la temporada de invierno para la electrificación de vuestras tierras destinadas a la siembra de h. hielueles, patatas, hortalizas, hierbas de pasto, cereales, naranjos recién plantados o enfermos (en vista de su regeneración) moreras, algodones y toda clase de árboles frutales.

Para todos los detalles y antecedentes, presupuestos, instrucciones para la instalación, Certificados, sub-agencias en las localidades de toda la PROVINCIA DE MURCIA, dirigirse a:

D. JOSE M. GARCIA SERRANO,
Zambrana, núm. 18.—MURCIA

FRANCISCO GARCIA DE VELASCO

Cosechero almacenista y exportador de vinos manzanillas y amontillados.
Sanjuar de Barrameda (Cádiz)
Solicito representantes con referencias a satis-
facción, para Murcia y pueblos de su provincia

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO!

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA» no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.
Depositarlo, Luis Ontate. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 92.—Barcelona, y

Aceites pesados para motores DIESEL
GASOLINA - LUBRIFICANTES

TEXACO

Mayor, 14 - Cartagena

LAS CELEBRES

AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LEORES, JARABES y PERFUMES
De venta en MURCIA:
Señores Ferrer S. en C.
DROGUERIA LOS CATALANES
Plaza de San Julián, 1, 2 y 3

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

«ROUSSILLON», 5 de Marzo.
«CHICAGO», 19 de Marzo.
«LA BOURDONNAIS», 2 de Abril.
«ROUSSILLON», 16 de Abril.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE

Cámara, desde Ptas. 925
Tercera clase, 543

Mas 8 dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros: siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo,

Antonio Conde, Hijos

(Apartado núm. 14.)



JARABE DE GIBERT
y Grajeas
CONTRA LA AVAROSIA
VICIOS DE LA SANGRE
Preparado por
BOUTIGNY-DUHAMEL
FARMACUTICO
Descubridor de las Insulinas
Anglés: Nantes-Laffite, París

PRESERVATIVOS

Catálogo ilustrado sin sellos sirve provinciales. «Casa Ramones», Carmen, 47, Madrid.

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO Indicador Económico

ABELARDO CHÁPULI GALÁN
Agente de Aduana y Comisario. Depósito de boques y velos para alquiler y de Cementos de LA FARGUE Paseo de los Mártires, 1.—ALICANTE

INDICADOR

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. Ptas. 0.10
De 10.01 a 100 ptas. 0.15
De 100.01 a 250 ptas. 0.20
De 250.01 a 750 ptas. 0.30
De 750.01 a 1.200 ptas. 0.40
De más de 1.200 ptas. 0.50

MODRIZAS

(Sección especial para anuncios de cría, a 30 cts. inserción)

Amo de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos meses. Razón: Camino de Churra, El Castellar, preguntando por Teresa Noguera. (33)
Amo de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino de Espinardo, frente a los puentes camineros, preguntando por Teresa Noguera. (33)

ENSEÑANZAS

Clases y traducciones (especialidad cartas comerciales) de alemán, inglés, francés y italiano. Matemáticas, Física y Química.—Santa Teresa, 16, de los meses. Razón: Camino de Alcantarilla, al entrar al camino del Vaden, preguntando por Carmen La Nina. (36)

Amo de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de diez meses. Razón: Esparragal, preguntando casa de Julián Florentino. (38)

Amo de cría para su casa, de 24 años de edad, leche de diez días. Razón: Camino de Churra, Fuente Alto, preguntando por Ramón el Yerberero. (39)

Amo de cría para su casa, de 20 años de edad, leche de dos meses. Razón: Carretera de Montaguado, en el Molino de Nerva, preguntando por la mujer de García. (41)

Amo de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de siete meses. Razón: Camino de Estación, preguntando por Fern BERAL debe dirigirse al cisco el Coco. (42)

Amo de cría, de 26 años de edad, leche de dos meses. Razón: Plaza Don Pedro Pou, núm. 18, piso 2.º (43)

Amo de cría para su casa, de 24 años de edad, leche de un mes. Razón: Carretera de Montaguado, en el Molino de Nerva, preguntando por la mujer de García. (41)

Amo de cría para su casa, de 20 años de edad, leche de diez meses. Razón: Esparragal, preguntando casa de Julián Florentino. (38)

Amo de cría para su casa, de 24 años de edad, leche de diez días. Razón: Camino de Churra, Fuente Alto, preguntando por Ramón el Yerberero. (39)

Amo de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de siete meses. Razón: Camino de Estación, preguntando por Fern BERAL debe dirigirse al cisco el Coco. (42)

Amo de cría, de 26 años de edad, leche de dos meses. Razón: Plaza Don Pedro Pou, núm. 18, piso 2.º (43)

Amo de cría para su casa, de 24 años de edad, leche de un mes. Razón: Carretera de Montaguado, en el Molino de Nerva, preguntando por la mujer de García. (41)

Amo de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de siete meses. Razón: Camino de Estación, preguntando por Fern BERAL debe dirigirse al cisco el Coco. (42)

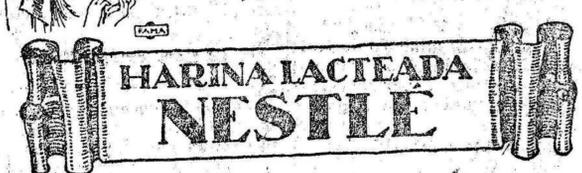
Amo de cría, de 26 años de edad, leche de dos meses. Razón: Plaza Don Pedro Pou, núm. 18, piso 2.º (43)

Amo de cría para su casa, de 24 años de edad, leche de un mes. Razón: Carretera de Montaguado, en el Molino de Nerva, preguntando por la mujer de García. (41)



El gusto más de su gusto

Si las madres dan a sus hijos la Harina Lactada NESTLE porque comprenden que es el mejor alimento, los niños, en cambio, la toman a ojos cerrados porque saben que es el más sabroso.



Pida muestras y folletos gratis a la. Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona.



No VIAJEIS SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica
RADIO LOT
para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados

¡MADRES!
No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA, Vinda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observáis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente les veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor:
Doctor González, CARRICHES (Toledo)

MEDICOS

- Dr. J. Carrillo Lozano**
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
- Dr. Antonio Pérez Almagro**
Cirujía general.—Rayos X, Diatermia, Corrientes, 1.º para Cuatro.—Azucaque, 1, principal.—Teléfono 733.
- Dr. Raimundo Muñoz**
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma 8 Teléfono 288.
- Dr. Ángel Martín Fernández**
Garganta-Nariz-Oídos. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Pascual, 5, Murcia.
- Dr. J. Pérez Mateos**
Garganta, Nariz y Oído, de 12 a 1.—San Nicolás 25 y 27.
- Dr. A. Romero Elorriaga**
Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Ayos X.—Alta Frecuencia.—Diatermia.—Alfar 1 y Platería 57. Teléfono 504.
- Dr. A. Fernández Tomás**
Medicina general. Corrientes eléctricas.—Plaza de Camacho, 25.
- Dr. Guillamón**
Medicina general. Análisis Clínicos.—Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.—A. Canalejas, 7. Teléfono 322.
- Dr. A. Hernández Ros**
Del Hospital Provincial.—Cirugía.—Maecón, 12. De 10 a 12. Teléfono 388.
- Dr. Más de Bejar**
Servicio de Clínica privada.—Fuensanta, 3.—Teléfono, 138.

MUEBLES Se liquidan todas las existencias a precio de coste.
Cartagena, 29, Murcia

Emplastos Allcock
Marca Aguila.
El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Allcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Allcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una píldora
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LEORES, JARABES y PERFUMES
De venta en MURCIA:
Señores Ferrer S. en C.
DROGUERIA LOS CATALANES
Plaza de San Julián, 1, 2 y 3